

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4198 *Resolución de 2 de febrero de 2023, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 243, de fecha 20 de diciembre de 2022, número 246 de fecha 23 de diciembre de 2022 y número 249 de fecha 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diecisiete plazas de Trabajadora/or Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, clase media, grupo A, subgrupo A.2, mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Supervisora/or de Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, clase Personal de Oficios, categoría Oficial, grupo C, subgrupo C.2, mediante el sistema de concurso-oposición.

Tres plazas de Técnica/o de Sistemas y Bases de Datos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica, clase media, grupo A, subgrupo A.2, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el boletín oficial de la provincia.

Jaén, 2 de febrero de 2023.–La Diputada de Recursos Humanos, Pilar Parra Ruiz.